

INFORME 020/CIGIyND/SO/24-04-2026

RELATIVO AL SORTEO DE SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES QUE ASISTIRÁN DE MANERA PRESENCIAL AL CURSO DE ALTO NIVEL “MARTHA SÁNCHEZ NÉSTOR” PARA MUJERES INDÍGENAS ASPIRANTES A CANDIDATURAS O QUE PARTICIPAN POR SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS, QUE SE REALIZARÁ DEL 13 AL 15 DE MAYO DE 2026.

Con fundamento en el artículo 196, fracción I, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG), y el artículo 17, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), las comisiones tienen entre sus atribuciones analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y, en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia. En cumplimiento a lo anterior, se rinde el presente informe.

1. El 4 de marzo de 2026, se recibió vía SIVOPLE la circular número INE/UTVOPL/0036/2026, suscrita por el Mtro. Pedro Pablo Chirinos Benítez, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a través de la cual se invitó a las Presidencias de los Organismos Públicos Locales, a una reunión virtual de trabajo con la finalidad de revisar los aspectos sustantivos y operativos vinculados con la organización del **Curso de Alto Nivel “Martha Sánchez Néstor” para Mujeres Indígenas aspirantes a candidaturas o que participan por Sistemas Normativos Internos**, que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de mayo de 2026.

En virtud de lo anterior, el 11 de marzo de 2026, se llevó a cabo la reunión de trabajo con la asistencia de la Mtra. Luz Fabiola Matiles Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero; la Dra. Betsabé Francisca López López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; así como las Consejeras Electorales integrantes de dicha comisión, la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa y la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán. Asimismo, participó el Mtro. Zenaído Ortiz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales. El encuentro tuvo como fin fortalecer la articulación interinstitucional, atender planteamientos y establecer los acuerdos necesarios para el desarrollo del Curso “Martha Sánchez Néstor”.



CURSO DE ALTO NIVEL

"Martha Sánchez Néstor"

**PARA MUJERES INDÍGENAS ASPIRANTES
A CANDIDATURAS O QUE PARTICIPAN
POR SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS**

**CURSO:
13 al 15
MAYO 2026**

**INSCRIPCIÓN:
23 MARZO al
10 ABRIL 2026**



**QR
DE INSCRIPCIÓN**



Edición: México 2026

OEA CIM

INE

INEC

En atención a la colaboración institucional, se informa que a través de la Unidad Técnica de Comunicación Social se realizó la difusión pagada de la convocatoria en las redes sociales oficiales del IEPC Guerrero. Por su parte, la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación compartió la invitación a través de los correos electrónicos y los grupos de WhatsApp de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral 2023-2024, asimismo, a las Organizaciones Civiles integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, a las alumnas que participaron en la

Curso de Alto Nivel “Martha Sánchez Néstor” para Mujeres Indígenas aspirantes a candidaturas o que participan por Sistemas Normativos Internos, que se realizará el 13, 14 y 15 de mayo de 2026.

Objetivos del curso

- **Fortalecer las habilidades de liderazgo político y electoral** de mujeres indígenas que aspiran a postularse como candidatas por partidos políticos en próximas elecciones o que aspiran a ocupar un cargo por sistema normativo interno.
- **Brindarles estrategias** para eliminar barreras y combatir la discriminación de género que persiste en las campañas electorales, así como en los procesos de elección de autoridades por sistema normativo indígena desde un enfoque interseccional e intercultural.
- **Generar escenarios de intercambio** con mujeres indígenas que han aspirado a cargos públicos.

A quién va dirigido el curso

Está dirigido exclusivamente a mujeres indígenas que aspiran a ser candidatas en próximos procesos electorales o mediante sistemas normativos internos.

Criterios para la selección de las participantes en formato presencial

1. Mujeres indígenas que hayan ejercido o estén ejerciendo un cargo de representación dentro de los municipios que eligen autoridades por sistemas normativos internos.
2. Mujeres indígenas que hayan ejercido o estén ejerciendo un cargo de representación dentro de los municipios o entidades federativas donde residen, resultado de procesos electorales constitucionales.

3. Mujeres indígenas jóvenes que aspiran a una candidatura por partidos políticos.
4. Mujeres indígenas que lideren y participen en los procesos organizativos dentro de las organizaciones nacionales, regionales y locales indígenas.
5. **Se dará preferencia, en todos los casos, a mujeres que cumplan los criterios previamente establecidos y sean hablantes de una lengua indígena.**

En qué modalidades se impartirá

El curso se impartirá en formato híbrido (presencial y virtual) de conformidad con lo siguiente:

- a) **Presencial:** 55 mujeres indígenas mexicanas y 5¹ mujeres indígenas internacionales
- b) **Virtual:** 240 mujeres indígenas mexicanas y 240 mujeres indígenas internacionales²

Criterios de elegibilidad y distribución de espacios por entidad federativa (modalidad presencial)

La asignación de los espacios se realizó con base en criterios demográficos de población indígena en términos absolutos.

La agrupación en bloques permitió garantizar proporcionalidad, equilibrio territorial y representación nacional sin excluir a ninguna entidad federativa.

Entidad	Lugares asignados
Oaxaca	3
Chiapas	3
Veracruz	3
Puebla	3
Estado de México	3
Guerrero	3
Hidalgo	3
Yucatán	3
Quintana Roo	2
San Luis Potosí	2
Michoacán	2
Campeche	2
Tabasco	2
Chihuahua	2
Sonora	2
Durango	1
Nayarit	1
Baja California	1
Aguascalientes	1
Baja California Sur	1
Coahuila	1
Colima	1
Ciudad de México	1
Guanajuato	1
Jalisco	1
Morelos	1
Nuevo León	1
Querétaro	1
Sinaloa	1

¹ Las 5 mujeres internacionales serán seleccionadas por el Grupo Asesor de la CIM/OEA

² El proceso de selección estará a cargo del Grupo Asesor de la CIM/OEA

Tamaulipas	1
Tlaxcala	1
Zacatecas	1
Total	55

Sede

Se realizará en un hotel al sur de la Ciudad de México.

Fechas en que se desarrollarán las fases.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, la recepción y registro de postulaciones se realizó del **23 de marzo al 10 de abril de 2026.**

Del **11 al 13 de abril de 2026**, la **Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM/OEA)** y el **Instituto Nacional Electoral (INE)** integraron el listado de las mujeres registradas, con la finalidad de seleccionar a las mujeres que participarán en la modalidad presencial, misma que fue remitida vía SIVOPLE a través de la circular número INE/CAI/216/2026, suscrita por la Dra. Iulisca Zircey Bautista Arreola, Directora de Estudios y Fortalecimiento de Capacidades y Coordinación de Asuntos Internacionales del INE, el día 13 de abril de 2026, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y posteriormente el listado fue remitido vía correo electrónico de oficialía de partes del IEPC Guerrero, a la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, el 14 de abril de 2026, con un total de 36 mujeres registradas.

Derivado de la revisión técnica por la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, se detectó un registro duplicado, por lo cual el listado final se depuró a **35 personas registradas.**

Asimismo, las bases de participación se establecieron que del **13 al 17 de abril de 2026**, se realizaría la selección de participantes de acuerdo a lo siguiente:

- Para **modalidad virtual** (plataforma Zoom)
 - A cargo del Grupo Asesor de Mujeres Indígenas de la OEA
- Para **modalidad presencial**
 - A cargo de los Organismos Públicos Electorales (OPL).

Por lo anterior, el 14 de abril de 2026, la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, presento a reunión de Consejerías Electorales del IEPC Guerrero, el

Proceso de selección de las participantes que asistirán de manera presencial al Curso de Alto Nivel “Martha Sánchez Néstor” para Mujeres Indígenas aspirantes a candidaturas o que participan por Sistemas Normativos Internos, mismo que se adjunta al presente para conocimiento.

En seguimiento a lo anterior, el 17 de abril de 2026 se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del IEPC Guerrero, el sorteo para seleccionar a las tres mujeres indígenas que asistirán a dicho curso. El evento fue transmitido a través de las redes sociales institucionales del IEPC Guerrero.

Participaron en este acto, de manera presencial: la Dra. Betsabé Francisca López López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral integrante de dicha comisión, el Consejero Electoral, Mtro. Amadeo Guerrero Onofre, así como el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero. Asimismo, asistieron de manera virtual la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, y la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

De igual forma, asistieron virtualmente la Dra. Iulisca Zircey Bautista Arreola, Directora de Estudios y Fortalecimiento de Capacidades y Coordinación de Asuntos Internacionales del I Instituto Nacional Electoral, la Mtra. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena, y el Lic. Juan Ivan Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo, ambos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero.

Asimismo, estuvieron presentes, la Mtra. Ma. Concepción Rodríguez Serrano, Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación y el **Mtro. Víctor Rojas Guillermo, Jefe de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral del IEPC Guerrero, quien dio fe pública y certificó el acto del sorteo de selección.**

Seleccionas para el curso presencial	
Nombre	Pueblo Indígena
C. Gady Aleli Dircio Chautla	Náhuatl
C. Yuridia Santiago Rafael	Me’pjaa (Tlapaneco)
C. Dora Yamilet Remigio Morales	Ñomndaa (Amuzgo)

Lista de mujeres indígenas seleccionadas para integrar la lista de reserva que, de ser el caso, suplirían una posible declinación.

Suplentes	
Nombre	Pueblo Indígena
1. Lourdes Comonfort Pastrana	Tu'un savi (mixteco)
2. Adela Sánchez López	Me'pjaꞤ (Tlapaneco)
3. Afroditá Rojas de la Cruz	Ñomndaa (Amuzgo)

Mediante oficio número 0413/2026, suscrito por la Mtra. Luz Fabiola Matldes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, se notificó a la Dra. Iulisca Zircey Bautista Arreola, Directora de Estudios y Fortalecimiento de Capacidades y Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral, el nombre de las Mujeres Indígenas que asistirán de manera presencial al **Curso de Alto Nivel “Martha Sánchez Néstor” para Mujeres Indígenas aspirantes a candidaturas o que participan por Sistemas Normativos Internos**, que se realizará del 13 al 15 de mayo de 2026, en la Ciudad de México.

Lo que se informa a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, para conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 24 de abril de 2026.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MA. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**